



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 7 de diciembre de 2012

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se comunica, para su incorporación a los registros públicos de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), el siguiente

HECHO RELEVANTE

Conforme a lo previsto en la Nota sobre las Acciones inscrita en los registros oficiales de la CNMV el 15 de noviembre de 2012, relativa a la ampliación de capital de Funespaña, S.A. ("Funespaña" o la "Sociedad") acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 8 de noviembre de 2012 y comunicada mediante hecho relevante número 176.639 de registro (la "Ampliación de Capital"), la Sociedad comunica que:

- (i) Durante el Periodo de Suscripción Preferente de la Ampliación de Capital que finalizó el día 1 de diciembre de 2012, se suscribieron 4.085.471 acciones nuevas, que representan aproximadamente un 57,09% de la Ampliación de Capital.
- (ii) Asimismo, se informa que durante el citado Periodo de Suscripción Preferente no se han formulado solicitudes de Acciones Adicionales.
- (iii) En consecuencia con lo anterior, habida cuenta de que quedan acciones nuevas sin suscribir, se ha procedido en el día de hoy a la apertura del Periodo de Asignación Discrecional, que finalizará a las 18:00 horas del mismo.

Atentamente,

Concha Mendoza,
Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad.